

NORMAS PARA LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

EDUCACIÓN XXI

Marzo, 2019

El artículo deberá atenerse a las normas de carácter formal que se recogen a continuación. Las colaboraciones enviadas a *Educación XXI* que no se ajusten a estas serán desestimadas. Todos los artículos recibidos en esta revista serán revisados previamente por el Equipo Editorial, que garantizará la adecuación a las normas de esta publicación, la pertinencia y originalidad de los mismos. Aquellos artículos que sean valorados positivamente por este, serán evaluados por el **sistema de doble ciego** por, al menos, 2 evaluadores, seleccionados de entre los miembros del Comité Científico o de los Revisores Externos de esta publicación. En el caso de que no se dé unanimidad en la valoración del artículo por parte de los dos evaluadores, será remitido a un tercero.

Todas las colaboraciones deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Contribuir al corpus científico de la educación con una **aportación actual e innovadora**.
- b) Ser **coherente con la línea editorial** marcada por el Equipo Editorial.
- c) Constituir una **colaboración original en su totalidad**, es decir, no publicada previamente ni total ni parcialmente en ningún soporte.
- d) Adecuarse a los **criterios de calidad metodológica propios de la investigación científica**.
- e) Estar **científicamente fundada** y gozar de unidad interna.
- f) Presentar una **correcta expresión escrita en español e inglés**.
- g) **Ajustarse a las normas de publicación** de esta revista.

Todas las colaboraciones **deben ser enviadas a través de la plataforma OJS** en la que está alojada la revista *Educación XXI*, en la que **el/la autor/a debe darse de alta**.

Educación XXI se edita como publicación bilingüe español – inglés, por lo que dará prioridad a aquellos autores que se comprometan, una vez aprobado su artículo, y en el plazo máximo de 1 mes a partir de la aprobación definitiva, a entregar traducido en lengua inglesa el mismo texto aprobado. En el caso de que se haya entregado en inglés, deberá traducirlo al español. Para garantizar la calidad de estas traducciones serán revisadas por un traductor profesional. Serán rechazados aquellos originales que no cumplan los requisitos de calidad de una traducción.

EXTENSIÓN DE LAS COLABORACIONES

Cada artículo tendrá una **extensión entre 5.500 - 7.000 palabras** como máximo. En esta extensión no computan el título, la autoría, el resumen y las palabras clave, tanto en español como en inglés, ni el anexo.

Número máximo de palabras:

- Título: 10 palabras;
- Resumen: entre 250 y 300 palabras;
- Palabras clave: entre 3 y 6;
- Texto y referencias bibliográficas: entre 5500 y 7000 palabras;
- Anexo: 1800 palabras.

Metadatos

En el tercer paso del proceso de envío de originales a través de la plataforma de *Educación XXI*, deberá cumplimentar los metadatos, en el que deberá incluir:

- **Autoría**, aportar nombre y apellidos de los autores en orden a su contribución a la investigación. La autoría debe complementarse con la filiación institucional de cada autor/a. El identificador ORCID ID, que debe estar actualizado y activo. La numeración de esta identificación debe estar precedida por <http://orcid.org/>

Debe añadir, y cumplimentar, estos campos relativos a la autoría tantas veces como autores firmen el artículo.

- **Título**
- **Resumen**
- **Palabras clave**
- **Idioma en el que está escrito el artículo**
- **Organismos que contribuyeron, financiaron o respaldaron el trabajo presentado, si procede**
- **Referencias bibliográficas** del texto

Se recomienda respetar el número máximo de autores sugeridos en las publicaciones en educación, que no deberá sobrepasar el número de 4, de acuerdo a las indicaciones de la ANECA.

Deberá indicarse cuál de estos autores figura como contacto principal para la correspondencia editorial. Si no se señala, siempre aparecerá el primer autor.

Los datos del/os autor/es no deben aparecer en el original que se entrega para ser valorado. Así como cualquier otra referencia que pueda identificar la autoría del texto.

Recomendamos que la firma de cada autor/a esté normalizada conforme a las indicaciones de FECYT. Tanto en ORCID como en IRALIS puede encontrar información al respecto.

ESTRUCTURA DE LOS ARTÍCULOS

Cada artículo atenderá a la siguiente estructura:

- Título del artículo, en español y en inglés
- Resumen y Palabras clave, en español y en inglés
- **TEXTO DEL ARTÍCULO** con tablas y figuras

- integradas, si es el caso
- Notas (si hubiera)
 - Referencias bibliográficas, según modelo APA-6ª edición
 - Anexo (si hubiera)

TÍTULO

El título debe ser descriptivo o informativo, claro y conciso, acorde con el contenido del artículo, con un máximo de 10 palabras. No debe contener siglas ni abreviaturas.

RESUMEN

Cada artículo irá precedido de un resumen en español y en inglés. Este debe ser elaborado siguiendo el formato IMRYD, en el que se expondrá el objetivo del estudio, el método, los principales resultados y conclusiones. Su extensión oscilará entre 250 y 300 palabras.

PALABRAS CLAVE

Tras el resumen se incluirán entre tres y seis palabras clave, en español e inglés, como máximo. Estas deberán ser extraídas de algún Tesauro de Educación reconocido (p.e. [Tesauro Europeo de Educación](#) o el [ERIC](#)), descriptores que servirán para la inclusión y recuperación del trabajo - una vez publicado- en las diferentes bases de datos y catálogos. Recordamos que estos descriptores son palabras o frases cortas que condensan los temas más relevantes del artículo.

TEXTO DEL ARTÍCULO

Organizado en apartados y subapartados siguiendo una estructura en la que la exposición y la argumentación presenten unidad interna.

NOTAS

Si hubiera notas aclaratorias al texto, estas deberán situarse en el lugar indicado numerándolas correlativamente. El contenido explicativo de cada una de estas se incluirá tras el texto del artículo.

En el caso de que el artículo sea resultado de un proyecto financiado, deben referenciarse en este apartado los datos completos de dicho proyecto; así como los agradecimientos a personas y/o instituciones que han colaborado activamente en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, SEGÚN MODELO APA 6ª edición

Todas las referencias bibliográficas mencionadas en el texto deben enumerarse alfabéticamente y no deben sobrepasar las 40 referencias (este número puede ser superado únicamente en el caso de que la metodología del estudio lo requiera), aportando una correcta selección de las obras más relevantes y actuales (al menos un 40% deben corresponder a los últimos 5 años), junto con las consideradas como 'clásicas' en el tema objeto de estudio.

Todas las referencias deben elaborarse de acuerdo al modelo APA - 6ª edición. A continuación transcribimos una pequeña guía para atender los diferentes casos de citación. Agradecemos la colaboración del equipo de la *Biblioteca Campus Norte* de la UNED y a la *Revista de Investigación Educativa* (RIE), que han facilitado este contenido.

Referencias (citas) dentro del Texto

1. ¿Qué se cita?
 - a. Se citan las obras de aquellas teorías, ideas o investigaciones que han influido directamente en su trabajo.
 - b. Para insertar una cita, se incluyen el(los) apellido(s) del(los) autor(es) y el año de publicación, utilizando alguna de estas fórmulas:
 - i. ...el diseño de los materiales interculturales (Domínguez y Medina, 2007)...
 - ii. Owen y Madison (2007) encontraron en el uso de manuales...

- iii. En 2000, el estudio de Ossenbach sobre el uso de materiales escolares

Cuando se redacte en lengua inglesa, se sustituye la "y" por "&" dentro del paréntesis, y fuera del paréntesis por "and".

2. Citas

- a. **TODAS** las citas que se hagan dentro del texto deberán reflejarse en el apartado de Referencias Bibliográficas.
- b. Asegúrese de que los nombres de los autores y fechas sean idénticas en la cita del texto y en la entrada de la lista de referencia.
- c. Si realiza cualquier cambio en la cita original, adicional o explicaciones, se introduce entre corchetes [] dentro de la cita.
 - i. Si introduce cursiva, por ejemplo, añada inmediatamente después de la palabra [cursivas añadidas].
- d. Use puntos suspensivos... en una cita textual para indicar que se ha omitido parte del texto original.

"La evaluación de competencias en el Espacio Europeo de Educación Superior ha sido objeto de numerosas investigaciones..., así mismo es una temática en continuo avance".
- e. Si la oración incluye el apellido del autor, solo se escribe la fecha entre paréntesis: Apellido (año).

Ballesteros y Mata-Benito (2018) encontraron en el uso de manuales...
- f. Si no se incluye al autor en la oración, se escribe entre paréntesis el apellido y la fecha: (Apellido, año).

...el diseño de los materiales interculturales (Ballesteros y Mata-Benito 2018)...
- g. Si la obra tiene entre tres y cinco autores, la primera vez que se cita en el texto se hace con todos los autores que aparezcan en la referencia: Apellido, Apellido y Apellido (año).

Pérez Juste, García Llamas, Gil Pascual y Galán (2009)

encontraron...

- i. En las menciones siguientes solo se escribe el apellido del primer autor, seguido de la expresión "et al.": Apellido et al. (año).

Pérez Juste et al. (2009) encontraron...

- h. Si la obra tiene seis o más autores, se cita el apellido del primer autor seguido de la expresión "et al.", más el año de publicación, desde la primera vez que se haga mención en el texto.
 - i. Si dos referencias de dos o más apellidos con el mismo año se cortan en la misma forma, cite los apellidos necesarios para distinguir las dos referencias, seguidos de coma y la expresión "et al."

Gomez, Rama, Cabo, et al.
(2001) Gomez, Rama,
Varela, et al. (2001)

- j. Para nombres de autores corporativos, se escriben de forma completa en la primera cita que se haga en el texto y se abrevia a partir de la segunda, utilizando sus siglas.

Universidad Nacional de Educacion a Distancia (UNED, 2011) o
(Universidad Nacional de Educacion a Distancia [UNED], 2011)

- k. Para autores con el mismo apellido, se incluyen las iniciales del nombre del primer autor en todas las citas dentro del texto, aunque el año de publicación difiera.

Entre los estudios revisamos a M.A. Fernández y Arias
(2008) e I. Fernández (2006).

- l. Para trabajos sin autor, se citan dentro del texto las primeras palabras de la entrada de la lista de referencia.

1. Introducir comillas para el título de un artículo, capítulo o página de internet.
... en cuidado independiente ("Study Finds", 2007).
2. Utilizar cursiva para el título de una revista científica,

libro, folleto o informe.
El libro *College Bound Seniors* (2008)...

- m. Cuando no se conoce el nombre del autor de la obra citada, se utiliza la palabra "anónimo" seguida del año.

(Anónimo, 2008)

- n. La referencia a distintos trabajos de diversos autores en una misma cita dentro de un paréntesis se realiza siguiendo el orden alfabético de los apellidos de los autores, junto al año de publicación de la obra, separados por punto y coma.

(Gallego, 2011; Puelles Benítez, 2010)

- o. La referencia a distintos trabajos del mismo autor dentro de un paréntesis se realiza añadiendo el apellido y los años de publicación de los diferentes trabajos, del más antiguo al más reciente, separados por comas.

(Pérez Juste, 2006, 2012, 2014)

- p. En las obras de un mismo autor o autores publicadas en el mismo año se debe indicar una letra (a, b, c...) que permita su distinción, seguida del año de publicación. Las obras se ordenarán por orden alfabético según su título sin tener en cuenta los artículos.

(de-Juanas, 2017a, 2017b)

Excepción: no se sigue esta regla general cuando separamos una cita principal del resto de citas que consideramos secundarias. En este caso, citaremos de la siguiente forma: 1ª cita, año; véase además autor, año y resto de citas en orden alfabético.

- q. En una cita de múltiples autores, se emplea la "y" cuando estos se citan en el texto en español. Cuando los autores se citan entre paréntesis, antes del último autor, puede emplearse el símbolo "y". Se utilizará el símbolo '&' si se trata de referencias anglosajonas. Este mismo criterio se debe tener en cuenta en el apartado de

Referencias Bibliográficas.

Muñoz Cantero y González Pérez (2014) afirman que...
La educación trata de... (Smith, Hattawev y Mahoney, 2003). ...

- r. Citas literales de menos de 40 palabras
- i. En medio del texto...
 1. Se incorporan en el texto entre comillas.
 2. Después de cerrar las comillas se pone la fuente entre paréntesis (página).
 3. Continúe con la oración.
 4. Ejemplo: Ramos (2012) sugiere "que un orientador escolar es un pilar fundamental en el sistema educativo" (p.125), lo que contribuirá a un correcto desempeño docente.
 - ii. Si la cita aparece al final de la oración...
 1. Se incorpora en el texto entre comillas.
 2. Después de cerrar las comillas se pone la fuente entre paréntesis (Apellido del autor, año, página) (Ramos, 2012, p.125).
 3. Ejemplo: Un correcto desempeño docente vendrá influenciado por la figura de un orientador escolar ya que "es un pilar fundamental en el sistema educativo" (Ramos, 2012, p.125).
- s. Citas textuales de 40 palabras o más.
- iii. Se sitúan en un bloque independiente del texto.
 - iv. No se utilizan comillas.
 - v. Se empieza en un nuevo renglón y con una sangría de 1.27 cm.
 1. Si hay párrafos adicionales dentro de las citas, agregue al inicio de cada uno de ellos una segunda sangría de medio centímetro.
 - vi. Finaliza con la fuente entre paréntesis (Apellido del Autor, Año, página)

La concepción actual del trabajo (empleo) es definida como la acción realizada por seres humanos que supone un gasto de energía, encaminado hacia algún fin material

o inmaterial, consciente o inconscientemente, deseado y que tiene su origen y/o motivación en la insatisfacción, en la existencia de una privación o una necesidad por parte de quien la realiza (Aizpuru y Rivera, 1994, p.13).

Estilos básicos de citación en texto (ver normativa APA- 6ª edición-, p.177)

Es importante recordar que no citamos igual en la primera cita del manuscrito que en citas posteriores. Y que la forma de citar varía en función del número de autores o en el caso de que este sea un autor corporativo.

Tipo de cita	Primera cita	Citas subsecuentes	Formato entre paréntesis, primera cita	Formato entre paréntesis, en citas subsecuentes
Un trabajo por un solo autor	Fuentes (2017)	Fuentes (2017)	(Fuentes, 2017)	(Fuentes, 2017)
Un trabajo por dos autores	Ballesteros y Mata-Benito (2018)	Ballesteros y Mata-Benito (2018)	(Ballesteros y Mata-Benito, 2018)	(Ballesteros y Mata-Benito, 2018)
Un trabajo por tres autores	Zamora, Suarez y Ardura (2018)	Zamora et al. (2018)	(Zamora, Suarez y Ardura, 2018)	(Zamora et al., 2018)
Un trabajo por cuatro autores	Pérez Juste, García Llamas, Gil Pascual, Galán (2009)	Perez Juste et al. (2009)	(Pérez Juste, García Llamas, Gil Pascual, Galán, 2009)	(Pérez Juste et al., 2009)
Un trabajo por cinco autores	Puga, Balvís, Vázquez, Cabo y López (2008)	Puga et al. (2008)	(Puga, Balvís, Vázquez, Cabo y López, 2008)	(Puga et al., 2008)
Un trabajo por seis o más autores	Gallego et al. (2011)	Gallego et al. (2011)	(Gallego et al., 2011)	(Gallego et al., 2011)
Grupos (identificados fácilmente a través de abreviaturas como autores)	Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED, 2011)	UNED (2011)	Universidad Nacional de Educación a Distancia [UNED], 2011)	(UNED, 2011)
Grupos (sin abreviaturas)	Grupo INTER (2016)	Grupo INTER (2016)	(Grupo INTER, 2016)	(Grupo INTER, 2016)

como autores)

Referencias Bibliográficas, al final del texto

1. En Referencias Bibliográficas, **SOLO** se incluirán las fuentes que sustentan la investigación, **no las fuentes para profundizar en el tema.**
2. Las referencias **se ordenan alfabéticamente**, por el apellido del primer autor, y se presentarán con sangría francesa de 1.25 cm.
3. Es muy importante revisar que **en cada referencia incluye los datos completos** que la identifican correctamente.

Autor- año de publicación – título del trabajo- datos de la publicación

4. Las **obras de un mismo autor se ordenan cronológicamente**, colocando primero el más antiguo. Si el año de publicación es el mismo, se diferenciarán escribiendo una letra (*a*, *b*, etc.) después del año y se ordenarán alfabéticamente según su título, sin tener en cuenta los artículos:

Murga-Menoyo, M.A. (2018a). La Formación de la Ciudadanía en el Marco de la Agenda 2030 y la Justicia Ambiental. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 7(1), 37-52.
doi: <http://dx.doi.org/10.15366/riejs2018.7.1.002>

Murga-Menoyo, M.A. (2018b). El cambio climático: un vector de oportunidad para la calidad de la educación. En M.C. Barroso Jerez (coord), *Educación en la sociedad del conocimiento y desarrollo sostenible: XXXVII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*, (133 – 138 pp.). La Laguna: Universidad de La Laguna.

5. Para **nombres de autores corporativos deben utilizarse los nombres oficiales completos**:

Universidad Nacional de Educación a Distancia (2011).

6. **Autores con el mismo apellido**, se ordenan alfabéticamente por la primera inicial de su nombre:

Light, I. (2006)
Light, M. A. (2008)

7. En **trabajos sin autor/es**, el título se mueve hasta la posición que debería ocupar el autor:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Medicina Dorland (2005). Madrid, España: McGraw-Hill Interamericana de España.

8. Cuando se desconoce al autor/es, se cita la palabra **Anónimo** seguida del año de publicación de la obra:

Anónimo (2008). El resto de la referencia se hará según se trate de un artículo, capítulo de libro...

9. Si en la obra no aparece el año de publicación, entre paréntesis se indicarán las siglas s.f. (sin fecha).

Nola, B. (s.f.). *El horizonte de la educación*. Recuperado de <http://www>

10. Si el documento consultado tiene DOI (Digital Object Identifier), este se reflejará al final de la referencia de la siguiente forma: doi: xxxxxxxx. No es necesaria más información para identificar el contenido:

Apellido, A. (año). *Título del trabajo*. doi: xxxxxxxx

Insistimos en la obligatoriedad e importancia de la inclusión del DOI de todas las obras que dispongan ya de él. Ver <https://doi.crossref.org/simpleTextQuery>

11. En los documentos electrónicos:

- o No se incluye el nombre de la base de datos consultada, excepto en tesis y libros electrónicos.
- o Si no se ha asignado ningún DOI al contenido, indique el URL, no agregue ningún punto después del URL. Ejemplo: Recuperado de <http://xxxxx>
- o No incluya fechas de recuperación a menos que el material de la fuente pueda cambiar con el tiempo (por ejemplo

- wikis).
o Todas las URL deben acortarse con una herramienta URLShortener (p.e. Bit.ly o Goo.gl)

12. *En relación a las fuentes secundarias*, en la lista de referencias solo se incluye la referencia que se consultó (se marca en el ejemplo en negrita la obra que debería aparecer en las Referencias Bibliográficas).

Allport (citado en **Nicholson, 2003**)...

13. Si la ciudad en la que se edita la obra está fuera del país de residencia, se cita también el país:

Elichiry, N. (1991). *Alfabetización en el primer ciclo escolar: dilemas y alternativas*.

Santiago de Chile, Chile: Andros Ltda.

Libros

1. Obra completa:
Apellido, A. (año). *Título*. Ciudad: Editorial.
Apellido, A. (año). *Título*. Recuperado de
<http://www.xxxxx> Apellido, A. (año). *Título*. doi:xxxx
2. Libro con editor/es o coordinador/es:
Apellido, A. (Ed.). (año). *Título*. Ciudad: Editorial.
Apellido, A., y Apellido, B. (Coords.). (año). *Título*. Ciudad: Editorial.
3. Libro con varios autores. Se consignarán un máximo de siete autores:
Apellido, A., Apellido, B., Apellido, C., y Apellido, D. (año). *Título*. Ciudad: Editorial.
4. Libro con más de siete autores. Se ponen los seis primeros, seguidos de puntos suspensivos y el último autor:
Apellido, A., Apellido, B., Apellido, C., Apellido, D., Apellido, E., Apellido, F.
... Apellido, A. (año). *Título*. Ciudad: Editorial.
5. Si la lista de referencia incluye diferentes autores con el mismo apellido e inicial, se pueden poner los nombres de pila completos de los autores entre corchetes

Janet, P. [Paul]. (1876). La noción de la personalidad. *Renue Scientifique*, 10, 574-575

Janet, P. [Pierre]. (1906). The pathogenesis of some impulsions. *Journal of Abnormal Psychology*, 1, 1-17.

Capítulos de libro:

1. Apellido, A. (año). Título del capítulo. En B. Apellido (Ed./ Coord./ Comp.), *Título del libro* (edición, volumen/tomo, pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Badanelli Rubio, A. M. (2005). Emociones e imágenes de la construcción de las identidades de género. En P. Dávila y L.M. Naya (Coords.), *La infancia en la historia: espacios y representación* (tomo II, pp.285-293). Donostia: Eiren

2. Apellido, A. (año). Título del capítulo. En B. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Recuperado de [http:// www.xxxxxx](http://www.xxxxxx)
3. Apellido, A. (año). Título del capítulo. En B. Apellido (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). doi:xxxxxxxxxx

Artículos de publicaciones periódicas.

1. Artículos de publicación periódica con DOI

Apellido, A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación*, Vol.(nº), xx-xx. doi:xx.xxxxxxxx

Rekalde Rodríguez, I. (2011). ¿Cómo afrontar el trabajo de fin de grado? Un problema o una oportunidad para culminar con el desarrollo de las competencias. *Revista Complutense de Educación*, 22(2), 179-193. doi: 10.1036/0071393722

2. Artículo de revista

Apellido, A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación*, Vol.(nº), xx-xx.

Mingorance Arnáiz, C., y Calvo Bernardino, A. (2013). Los resultados de los estudiantes en un proceso de evaluación con metodologías distintas. *Revista de Investigación Educativa*, 31(1), 275-293.

3. Artículo de revista en línea

Apellido, A. (año). Título del artículo. *Título de la publicación*, Vol.(nº). Recuperado de <http://>

Mingorance Arnáiz, C., y Calvo Bernardino, A. (2013). Los resultados de los estudiantes en un proceso de evaluación con metodologías distintas. *Revista de Investigación Educativa*, 31(1). Recuperado de <http://>

4. Artículo de periódico

Schwartz, J. (30 de septiembre de 1993). Obesity affects economic, social status. *The Washington Post*, pp. A1, A4.

5. Artículo de periódico en línea

Schwartz, J. (30 de septiembre de 1993). Obesity affects economic, social status. *The Washington Post*. Recuperado de <http://www.washintongpost.com>

Ponencias, congresos, conferencias y seminarios.

Si son publicaciones en línea se pone al final Recuperado de <http://www>

1. Publicadas en un libro de actas.

Se citan con el formato de un capítulo de libro.

2. No publicadas formalmente.

Si se trata de un simposio:

Colaborador, A., y Colaborador, B. (mes, año). Título de la ponencia. En E.E. Presidente (Presidencia), *Título del simposio*. Simposio realizado en Nombre del Congreso (Jornadas, Conferencia, Seminario, etc.), Lugar.

Presentación de un trabajo o sesión de póster:

Ponente, A. (mes, año). *Título del trabajo o póster*. Trabajo o póster presentado en Nombre del Congreso (Jornadas, Conferencia, Seminario, etc.), Lugar.

Tesis

1. Tesis doctoral o tesis de maestría disponible en una base de datos.

Apellido, A. (año). *Título de la tesis doctoral*. (Tesis de maestría o doctorado). Recuperada de Nombre de la base de datos. (Acceso o Solicitud N.º)

2. Tesis doctoral o tesis de maestría inédita.

Apellido, A. (año). *Título de la tesis doctoral*. (Tesis inédita de maestría o doctorado). Nombre de la institución, Lugar.

3. Tesis doctoral en una base de datos en línea.

Apellido, A. (año). *Título de la tesis doctoral*. (Tesis de maestría o doctorado, Nombre de la institución). Recuperada de <http://www>.

Recordamos que cuando estemos redactando nuestro trabajo en lengua inglesa tendremos en cuenta las siguientes particularidades:

- 1.- Sustituya la "y" por ", &" (coma, espacio, *ampersand*) en las referencias bibliográficas y en las citas entre paréntesis. En el resto de citas se incluye "and".
- 2.- En el caso de referencias con URL, sustituya también "Recuperado de" por "Retrieved from".

Resumen: cómo referenciar documentos impresos

Libros

Autor, A.A. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de edición: Editorial.

Ortega Ruiz, P. y Martínez Sánchez, F. (1994). *Educación y nuevas tecnologías*. Murcia: Caja Murcia.

<p>Capítulos de libros</p>	<p>Autor, A.A. (Año de publicación). Título del capítulo. En Autor de la obra completa o editor literario (Ed.), <i>Título del libro en cursiva</i> (pp. XX- XX). Lugar: Editorial.</p> <p>Rodríguez Diéguez, J.L. (1994). Lenguajes, Tecnología educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación. En P.Ortega Ruiz y F. Martínez Sánchez (Eds.), <i>Educación y nuevas tecnologías</i> (pp. 19-47). Murcia: Caja Murcia.</p>
<p>Artículos de revista</p>	<p>Autor, A.A. (Año de publicación). Título del artículo: subtítulo. <i>Título de la revista en cursiva, volumen</i> (nº), pp-pp.</p> <p>Gil-Jaurena, I. (2005). Radford primary school: las claves de una escuela inclusiva. <i>Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación</i>, 3(1), 617-628.</p>
<p>Artículo de un periódico</p>	<p>Autor, A.A. (Día, mes, año). Título del artículo. <i>Título del periódico en cursiva</i>, pp.</p> <p>Rodríguez Marcos, J. (24 octubre 2011). Las vanguardias históricas toman la red. <i>El País</i>, p.27</p>
<p>Ponencia de congreso (como un capítulo de un libro)</p>	<p>Autor, A.A. (Año de publicación). Título de la ponencia o comunicación. En <i>Nombre del congreso en cursiva</i> (pp-pp.) Lugar: Editorial.</p> <p>Martínez Sierra, J.M. (2010). Objetivos de la educación europea en 2020. En <i>La educación en el horizonte 2020: XXV Semana monográfica de la educación</i> (pp. 87-97). Madrid: Fundación Santillana.</p>
<p>Tesis doctorales no publicadas</p>	<p>Autor, A.A. (Año). <i>Título de la tesis</i>. Tesis doctoral inédita. Universidad, lugar.</p> <p>Andrés Martín, J. R. de. (1997). <i>El cisma mellista: historia de una ambición política</i>. Tesis doctoral inédita. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Facultad de Geografía e Historia, Madrid.</p>

Resumen: cómo referenciar documentos electrónicos

<p>Libros electrónicos y documentos similares</p>	<p>Sin DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del libro en cursiva. Recuperado de URL.</p> <p>Biblioteca de la UNED. (2009). <i>Guía de uso de los servicios bibliotecarios para estudiantes</i>. Recuperado de http://www.uned.es/biblioteca/guias_uso/GuiaBibliotecaGeneral1.html</p> <p>Con DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del libro en cursiva. DOI American Psychiatric Association (2000). <i>Diagnostic and statistical manual of mental disorders</i> (4th ed., text rev.). doi: 10.1176/appi.books.9780890423349</p>
--	---

<p>Capítulo de un libro electrónico</p>	<p>Sin DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del capítulo. En Autor, título del libro en cursiva (ed.) (pp. XX-XX). Lugar: Editorial. Recuperado de URL. Iba, W. y Langley, P. (2001). Unsupervised Learning of Probabilistic Concept Hierarchies. En <i>Machine Learning and Its Applications</i>. Retrieved from http://link.springer.com.ezproxy.uned.es/chapter/10.1007/3-540-44673-7_3</p> <p>Con DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del capítulo. En Autor, título del libro en cursiva (ed.) (pp. XX-XX). Lugar: Editorial. DOI American Psychiatric Association (2000). Appendix I: Outline for cultural formulation and glossary of culturebound syndromes. En <i>Diagnostic and statistical manual of mental disorders</i> (4th ed., text rev.). doi: 10.1176/appi.books.9780890423349.7060</p>
<p>Artículos en revistas electrónicas</p>	<p>Sin DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del artículo. Título de la revista en cursiva, volumen (nº), pp-pp. Recuperado de URL.</p> <p>Mathieson, S. (2011). Disciplinary cultures of teaching and learning as socially situated practice. <i>Higher education</i>, 62(2), 67-89. Retrieved from http://www.springerlink.com/content/0018-1560/62/2/</p> <p>Con DOI: Autor, A.A. (Año de publicación). Título del artículo. Título de la revista en cursiva, volumen (nº), pp-pp. DOI Mathieson, S. (2011). Disciplinary cultures of teaching and learning as socially situated practice. <i>Higher education</i>, 62(2), 67-89. doi: 10.1007/s10734-011-9458-3</p>
<p>Artículo en un periódico digital</p>	<p>Autor, A.A. (Fecha). Título del artículo. Título del periódico en cursiva. Recuperado de URL.</p> <p>Rodríguez Marcos, J. (24 octubre 2011). Las vanguardias históricas toman la red. <i>El País.com</i>. Recuperado de http://www.elpais.com/articulo/cultura/vanguardias/historicas/toman/Red/elpepucul/20111024elpepucul_8/Tes</p>
<p>CD-ROM, DVD</p>	<p>Autor, A.A. (Año). Título en cursiva [Descripción de la forma]. Lugar de edición: Editorial.</p> <p>González Boticario, J. (2000). <i>Aprender a formar a través de Internet</i> [CD-ROM]. Madrid: UNED.</p> <p>Bartolotta, S. (2011). <i>Lengua italiana interactiva I</i> [DVD]. Madrid: UNED.</p>
<p>Video en Internet</p>	<p>Autor, A. A. (A). (Año, mes día) Título [Descripción de la forma]. Recuperado de URL</p> <p>Biblioteca de la UNED (2011, octubre 27). <i>Los investigadores sacan partido a las redes 2.0</i> [Mensaje en un blog]. Recuperado de http://usuariosbibliotecacentraluned.blogspot.com/</p> <p>Biblioteca de la UNED. (2014, septiembre 10). Aprendiendo #Geografía con el #Cine: Guadalquivir de Joaquín Gutiérrez Acha. http://bit.ly/1etMNo1 [Tweet]. Recuperado de https://twitter.com/Biblioteca_UNED</p>

Página web y Redes sociales (Facebook, Twitter, Post de Blogs, etc.)	Autor, A. A. (A). (Año, mes día) Título [Descripción de la forma]. Recuperado de URL Biblioteca de la UNED (2011, octubre 27). <i>Los investigadores sacan partido a las redes 2.0</i> [Mensaje en un blog]. Recuperado de http://usuariosbibliotecacentraluned.blogspot.com/ Biblioteca de la UNED. (2014, septiembre 10). Aprendiendo #Geografía con el #Cine: Guadalquivir de Joaquín Gutiérrez Acha. http://bit.ly/1etMNo1 [Tweet]. Recuperado de https://twitter.com/Biblioteca_UNED
Wikipedia	Título. (Fecha). En Wikipedia. Recuperado de URL Ciencias Sociales. (s.f.) En Wikipedia. Recuperado 2017, julio 27. Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Ciencias_sociales

TABLAS Y FIGURAS

Todas las tablas y figuras deberán estar citadas en el texto (p.e., Tabla 1; Figura 1). Estas deben aportar una información que completa al texto, no duplicar lo que se está exponiendo. No debe abusarse de estas tablas y/o figuras (no deben superar el número de 8 entre tablas y figuras). Se incluyen en el texto numeradas en arábigo y subtituladas con la descripción abreviada de su contenido y fuente. **En el diseño de las tablas no se permiten líneas verticales y se indica en su parte superior la numeración y título, con el formato que figura más abajo.**

Visualización de los resultados: Tablas y figuras.

1. Pautas generales para tablas y figuras:
 - a. Numeradas con números arábigos en el orden en que se mencionen en el texto (Tabla 1, Tabla 2, Figura 1, Figura 2,...).
 - b. Tablas:
 - i. Lógicas y fáciles de entender.
 - ii. Título: Breve pero claro y explicativo.
 - iii. Se nombran por encima.

Tabla 1

Número de alumnos por aula en el CPR ...

	Hombres	mujeres
E.I	3	15

La presentación de los datos estadísticos atenderá a las especificaciones que se recogen en la normativa APA (6ª Edición).

c. Figuras:

- i. Simples, claras e informativas.
- ii. Tipos de figura (gráficas, diagramas, mapas, dibujos, fotografías).
- iii. Se nombran por debajo.
- iv. El pie funciona tanto para explicar la figura como para darle título.

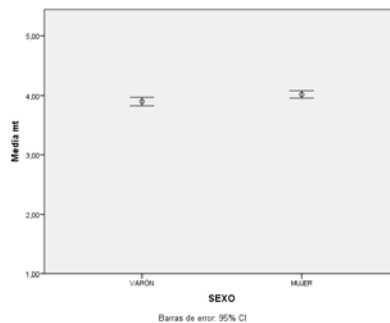


Figura 1. Medias de MT en función del sexo

Las tablas y figuras deberán ser remitidas en **escala de grises**.

Las imágenes deben facilitarse en *jpg* o en TIFF (o aplicación similar accesible desde distintos programas) con una calidad técnica que respete los estándares de imprenta (300 ppp.).

ANEXO

Material que, al no ser incluido en el cuerpo del artículo, se incorpora al final del mismo para, bien aportar información o conocer datos específicos necesarios para una mejor comprensión de la investigación (p.e. una tabla estadística), o bien para complementar el trabajo presentado (p.e. un cuestionario).

VALORACIÓN DE LOS ORIGINALES RECIBIDOS

Los artículos son valorados, como primer paso, por el Equipo Editorial en cuanto a su cumplimiento con los objetivos y criterios formales de *Educación XXI*. Los artículos seleccionados serán revisados con la herramienta antiplagio *Turnitin*.

En el caso de ser aceptado, el segundo paso es su evaluación por el sistema de doble ciego.

Como tercer paso, y de acuerdo al informe de los dos evaluadores, el artículo será aceptado, propuesto para incorporar modificaciones o rechazado. En el caso de que el/los autor/es deba/n introducir modificaciones, esta segunda versión del trabajo deberá volver a ser valorado de acuerdo a la calidad y pertinencia de las mismas para su aceptación definitiva o rechazo.

En el caso de ser aceptado y si el/los autor/es se ha/n comprometido con la traducción del original al inglés (o al español, si es el caso), dicha traducción deberá ser enviada en el plazo máximo de un mes. Esta será revisada atendiendo a la calidad lingüística de la misma.

El autor/es podrá sugerir hasta un máximo de 3 posibles Revisores Externos para la valoración de su trabajo, aportando su nombre completo, lugar de trabajo y correo electrónico. La propuesta debe ir motivada. El Equipo Editorial valorará la pertinencia de dicha propuesta a la hora de seleccionar los evaluadores del original remitido.

El rechazo de un artículo puede llevarse a cabo a lo largo de todo el proceso editorial, en caso de que el Equipo Editorial llegue a detectar una mala práctica por parte de los autores de dicho original.

CORRECCIÓN DE PRUEBAS

La corrección de las galeradas, en cualquiera de sus formatos, la hará la Revista cotejando con el original.

RESPONSABILIDAD

Educación XXI no se hará responsable de las ideas y opiniones expresadas en los trabajos publicados. La responsabilidad plena será de los autores de los mismos.

ENVÍOS DE LAS COLABORACIONES

Las colaboraciones deberán enviarse únicamente a través del gestor OJS. Antes de su envío el/la autor/a deberá revisar el cumplimiento de todos los requisitos formales de su artículo.

El Equipo Editorial de la revista agradece de antemano a los autores la observación de estas normas, lo que permitirá agilizar el proceso de evaluación y edición.

CÓDIGO ÉTICO

Educación XXI asume el código ético recogido por [Committe on Publications Ethics](#) (COPE). El/os autor/es se responsabilizan de la autoría y originalidad de los artículos que envían para su posible publicación.

Un artículo **podrá ser motivo de rechazo** en cualquier momento del proceso editorial, o una vez publicado, si el equipo editorial detecta malas prácticas por parte del/los autor/es. Destacamos a continuación las más relevantes¹

- Estar ya publicados, total o parcialmente, en otro soporte.
- Estar en proceso de publicación en otro soporte o publicación.
- Presentar el artículo de forma simultánea a otra revista para su valoración.
- Firmar el artículo autores que bien no han colaborado en la investigación (autoría fantasma) o no han desarrollado un papel relevante en la elaboración del artículo.
- No recoger en la autoría todos los investigadores que han participado en la investigación y en el proceso de elaboración del artículo presentado.
- Falsificar datos o imágenes, o manipularlos. Esta manipulación se entiende cuando se mejoran, ocultan, eliminan o modifican datos, tablas, figuras y/o imágenes.

¹ Parte de este contenido ha sido recogido de Baiget, T. (2010). Ética en revistas científicas. *Ibersid*. 59-65.



- Plagiar ideas, textos, más o menos amplios, o imágenes sin referenciar su autoría. *Educación XXI* utiliza la herramienta antiplagio *Turnitin*, con el objetivo de garantizar la originalidad del original recibido.
- Fragmentar artificialmente una investigación en unidades publicables mínimas (publicación salami).
- Infringir derechos de autor de terceros.
- Autoplagiar, volver a presentar las mismas ideas o textos, más o menos amplios, sin referenciar dónde han sido ya publicados. Es una mala práctica duplicar el contenido de las publicaciones por parte del autor, sin referenciar donde ha sido ya publicado y la novedad que aporta en el nuevo trabajo. Esto afecta también a resultados obtenidos, a datos numéricos, figuras, autocitas, etc.
No es autoplagio cuando se trata de difundir resultados derivados de informes de investigación, tesis doctorales o *databases*.
- Citar e incluir en la bibliografía referencias bibliográficas sin haber sido consultadas de forma directa.
- No incluir reconocimiento expreso a las instituciones o personas que hayan facilitado la investigación, ya sea con soporte económico, autorizaciones, etc.

En el caso de que la investigación se desarrolle con seres humanos y /o animales, deberá contar con la autorización expresa emitida por el Comité de Ética para la investigación del Centro en la que se ha llevado a cabo. En aquellos casos de investigaciones realizadas con personas, especialmente si se trata de menores, deben confirmar que esta se ha llevado a cabo con consentimiento informado.